



ORGANISMOS DE TRÁNSITO Y DIRECCIONES TERRITORIALES

USO DE HERRAMIENTAS COLABORATIVAS - CHAT CORPORATIVO

Comunicado 107 - octubre 1 de 2015

La Concesión RUNT se permite informar que **se encuentra habilitado el chat corporativo**, que pueden utilizar todos los Organismos de Tránsito y Direcciones Territoriales a quienes les fue asignado el correo electrónico oficial para comunicarse con el RUNT. Es importante tener en cuenta la siguiente información.

Las consultas que se pueden realizar por este medio son:

- Alertamientos a tickets.
- Información de estado solicitudes Hq-Runt.
- Información sobre procedimientos de Runt.
- Verificación de recepción de correos a las cuentas de soporte OT o DT.
- Apoyo de herramienta Remedy (para crear autoservicios).
- Información sobre comunicados.
- Respuesta ticket.

Nota: por favor tener en cuenta que por este medio no se realizará la creación de ticket.

El horario de atención del chat corporativo será de **lunes a domingo de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.**

Política de Uso del Chat Corporativo:

El chat corporativo es un canal de comunicación instantáneo a través del correo institucional Outlook 365, que permite la comunicación entre los actores y la Concesión RUNT. Esta herramienta tiene el fin de atender las consultas antes mencionadas de una manera inmediata, aprovechando los servicios que suministran las herramientas tecnológicas dispuestas por la Concesión.

Ventajas:

- Desde la búsqueda general de contactos globales o de contactos personalizados se puede establecer comunicación en línea. Es necesario que la otra persona cuente con un servicio de chat. Si se encuentra desconectado, el mensaje se recibirá una vez inicie sesión en el servicio de mensajería.
- El acceso, así como la consulta y visualización de buzones asociados a los dominios del RUNT, está permitido para usuarios con cuentas de correo licenciadas en la plataforma de Office 365, con dominios otrunt.com.co o dtrunt.com.co y que hayan iniciado sesión a través del login y la contraseña asignados.
- Se cuenta con una herramienta de notificación sonora para la llegada de correo y además se visualiza el ícono de un sobre de correo que advierte de la llegada de un nuevo mensaje, informando los datos del remitente y el asunto.

Consulte el instructivo en la página www.runt.com.co del paso a paso de uso del chat corporativo.

[Instructivo para uso de chat - Organismos de Tránsito](#)

[Instructivo para uso de chat - Direcciones Territoriales](#)

*Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo
línea nacional 01 8000 93 0060 o en Bogotá al 4232221*

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co